



Institución Educativa Aquilino Bedoya
Aprobado por Resolución No.672 del 16 de noviembre de 1996
Avenida 30 de agosto No.62-59 Teléfonos: 3260638-3369619

8

Pereira, 15 de marzo de 2016.

Doctor:
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira
Alcaldía de Pereira.

Respetado doctor;

Reciba de la Institución Educativa Aquilino bedoya un fraternal saludo y los mejores deseos de éxito para el presente año.

Nuestra institución educativa se ha caracterizado por brindar a la región una educación de calidad con excelencia académica y crecimiento espiritual; y en especial por desarrollar las capacidades y talentos excepcionales de los niños y los jóvenes de la comunidad.

Deseosos de brindar un excelente servicio de calidad, hacemos entrega del proyecto de mejoramiento de los espacios destinados para el bienestar estudiantil; la cafetería y el salón de bienestar con el fin de disminuir riesgos a nivel de la salud física y mental y mejorar el programa de estilos de vida saludables.

Anexo proyecto de adecuación.

Atentamente;

Magister;
URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO
Rector
I.E Aquilino Bedoya



Sólo hay una filosofía: EL AMOR



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	31 de marzo de 2016	Número de radicado:	14455
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO		
Descripción o asunto:	PROYECTO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UNA CARPETA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

